páginas

18

secciones

2

2000

uad

en todo el País

www.telegrafo.com.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DR. ENRIQUE CEDEÑO CABANILLA (ENCECA) C.A.

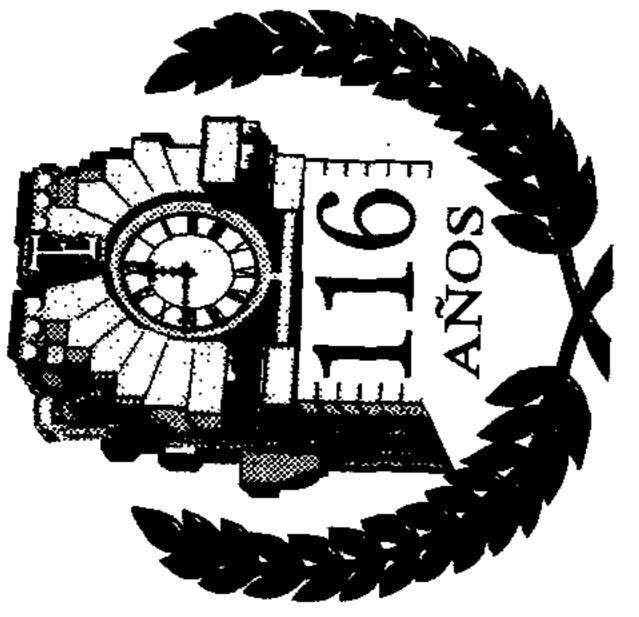
Se comunica al público que la compañía DR. ENRIQUE CEDEÑO CABANILLA (ENCECA) C.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó integralmente su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 12 de octubre del 2000; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-IJ-00078-22 el 18 de diciembre del 2000.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIEN-TAS acciones de UN DOLAR, cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO SEGUNDO: PLAZO Y OBJE-TO: EL PLAZO de duración es de CINCUENTA AÑOS,... OBJE-TO SOCIAL será: distribución y comercialización al por mayor y menor y a la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, fabricación y explotación de productos de limpieza e higiene capilar,...".

Guayaquil, 18 de diciembre del 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos Secretario General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil



.281

42

Edición